

Aplicación de Herbicida mecanizada

Departamento de Gestión de Calidad Procesos Agrícolas

Código: 11-494-004-0006 Fecha: 02 de noviembre 2023

Versión: 2

Página: 1 de 6

CONTENIDO

1.	Objetivo y alcance	2
	DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE APLICAN	
3. [Pefiniciones	2
2	.1 Aguilón	2
2	.2 Herbicida	2
2	.3 Maleza	2
3. N	lormas	2
4.	Descripción de proceso	3

Auditor Especializado en Malezas Gestión de la Calidad Procesos Agrícolas Gestión de la Calidad REVISÓ

Jefe Departamento de Gestión de la Calidad Procesos Agrícolas APROBÓ

Gerente Gestión de la Calidad

Fecha: 23/12/2027



Aplicación de Herbicida Mecanizada

Departamento de Gestión de Calidad Procesos Agrícolas

Código: 11-494-004-0006 Fecha: 02 de noviembre 2023

Versión: 2

Página: 2 de 6

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Evaluar la operación de los equipos utilizados en la labor de aplicación de herbicidas mecanizada, realizar la medición de las diferentes variables para determinar el cumplimiento de los parámetros que rigen esta labor. Este documento aplica para todas las aplicaciones manuales que se ejecuten en fincas bajo administración de Ingenio Santa Ana.

2. DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE APLICAN.

Especificación 03-965-05-0001 Parámetro Aplicación de Herbicida Mecanizada V03.

3. DEFINICIONES

2.1 Aguilón

Máquina agrícola muy utilizada para esparcir un compuesto natural como el agua o químico como herbicidas o plaguicidas, diseñada para realizar aplicaciones por cobertura de forma eficiente a través de gotas muy finas con una aplicación fitosanitaria.

2.2 Herbicida

Producto químico que sirve para impedir el desarrollo de las hierbas perjudiciales en un terreno.

2.3 Maleza

La maleza se refiere a plantas no deseadas o no cultivadas que crecen en lugares donde no son deseables.

3. NORMAS

El jefe del departamento de gestión de calidad agrícola, analista de procesos de auditorías, coordinador de procesos, auditor de calidad agrícola y auditor especializado en malezas y conservación de suelos, son los responsables del cumplimiento de este instructivo.



Aplicación de Herbicida Mecanizada

Departamento de Gestión de Calidad Procesos Agrícolas

Código: 11-494-004-0006 Fecha: 02 de noviembre 2023

Versión: 2

Página: 3 de 6

4. DESCRIPCIÓN DE PROCESO

PASO	ACTIVIDAD	DEFINICIÓN			
1.	Programación	Cada mayordomo y/o caporal debe informar en los Grupos de Gestión de calidad de			
	de labores.	cada región el programa de trabajo a seguir con las labores a ejecutar el día			
		siguiente, a más tardar a las 19:00 hr del día anterior.			
2.	Identificación de	El auditor de calidad agrícola deberá identificar por finca, lote y división con la ayuda			
	ubicación de la	de la aplicación móvil Avenza maps, en la cual se estará ejecutando la labor de			
	labor.	aplicación de herbicidas manual.			
	C				
3.	Comunicación	El auditor de calidad agrícola deberá comunicar al grupo de Gestión de Calidad antes			
	con finca.	de comenzar a realizar la auditoria con el fin de que los distintos encargados den acompañamiento Previo, Durante y Post auditoria. Posterior a la notificación los			
		responsables de la ejecución de la labor no se hacen presente, el auditor deberá			
		proceder con la auditoria.			
4.	distribución de	El auditor Designado deberá identificar el equipo operando en campo, determinar			
	muestreo.	donde se ejecutará el proceso de auditoría.			
5.	Determinación	El auditor deberá ubicarse a una distancia de 50 m de la orilla del lote hacia			
	de tiempo de	adentro, luego deberá medir 50 m con ayuda de la cinta métrica. Dentro de la			
	recorrido.	medición deberá calcular el tiempo en la cual el tractor recorre la distancia			
		establecida. Esto deberá repetirse 3 veces			
		$km/hr = rac{hr}{km} * rac{distancia\ recorrida\ mts}{tiempo\ recorrido}$			
		$\frac{km/m-\frac{km}{km}}{km}$ tiempo recorrido			
_					
6.	Medición de área muestral.	El auditor deberá realizar el cálculo siguiente para determinar área evaluada:			
	area muestrai.	Formula:			
		Área Evaluada (m2) = cantidad boquillas operando * distanciamiento de boquillas * Distancia Recorrida (figura2 y 3.)			
7	Cálculo de litros	El auditor deberá calcular lo siguiente.			
	esperados.	Formula:			
	·	Lts. programados ∗ area evaluada m2			
		$litros esperados = \frac{200 \text{ programados}}{\text{ha}}$			
7.1	Litros por	El auditor deberá calcular lo siguiente:			
	boquilla	Formula.			
	esperados	$litros por boquilla = \frac{litros esperados}{litros por boquilla}$			
		totalidad de boquillas			
	Clasificación y medición de variables				



Aplicación de Herbicida Mecanizada

Departamento de Gestión de Calidad Procesos Agrícolas

Código: 11-494-004-0006 Fecha: 02 de noviembre 2023

Versión: 2

Página: 4 de 6

PASO	ACTIVIDAD	DEFINICIÓN
8.0	Variables	Se identifica la ubicación del personal con el fin de verificar las siguientes variables:
	evaluadas	Uso de EPP
	atribuibles al	Cuentan con orden de trabajo
	personal.	Mantenimiento del equipo
		Mezcla según formulación
		Condiciones climatológicas
		Estado de maleza
8.1	Uso de EPP.	En el proceso de la auditoria el auditor evaluara los siguiente:
		Cuentan con el equipo de protección.
		Utilización adecuada. (figura 8.)
		• Estado.
8.2	Cuenta con	El auditor deberá solicitar con los distintos encargados el documento, la
	orden de	información de las dosis y los productos a utilizar deberán estar registrados en la
	trabajo.	orden para la comprobación en campo. (figura 9.)
8.3	Mantenimiento	El auditor revisara todo el equipo tomando en cuenta que no debe tener lo
	del equipo.	siguiente.
		Mangueras sueltas
		Empaques no funcionales
		Filtros en mal estado
		Accesorios no funcionales
		Manómetros de presión no funcionales
		Derrames de aceite hidráulico
		Falta de limpieza (acumulación de zarro).
		(figura 4.).
		El auditor deber considerar las variables siguientes:
		Productos según formula.
	Mezclan según	Dosificación.
8.4	formulación.	Regulador de pH o acondicionador de agua.
		Herbicida.
		Orden de mezcla.
		 Formulaciones solidas (polvos mojables WP)
		Gránulos dispersables WG)
		Formulaciones liquidas (Suspensiones concentradas SC)
		Concentrados emulsionables EC)
		Concentrados solubles SL)
		Surfactante no iónico (adherentes SL)



Aplicación de Herbicida Mecanizada

Departamento de Gestión de Calidad Procesos Agrícolas

Código: 11-494-004-0006 Fecha: 02 de noviembre 2023

Versión: 2

Página: 5 de 6

PASO	ACTIVIDAD	DEFINICIÓN
8.5	Condiciones climatológicas. Estado de maleza	Con ayuda de la herramienta (termo anemómetro) el auditor medirá las siguientes variables: • Temperatura. • Humedad relativa. • Velocidad de viento. todas estarán regidas por sus parámetros establecidos. (figura 5.) La maleza debe presentar condiciones que ameriten ser aplicadas o en dado caso que no tengan ningún efecto de algún producto, la aplicación deberá ser adecuada
		tomando en cuenta la altura de la maleza.
9.0	Variables evaluadas atribuible al equipo.	 % coeficiente de variación % Variación entre caídas por boquilla Estado de boquilla RPM Potencia del tractor
9.1	% coeficiente de variación.	El auditor deberá calcular lo siguiente:
10.	% Variación entre caídas por boquilla	El auditor debe realizar el cálculo de la descarga por boquilla para evaluar la variable y determinar el cumplimiento del parámetro establecido. $\% \ variacion \ por \ boquilla = \frac{descarga \ por \ boquilla - descarga \ requerida \ por \ boquilla}{descarga \ requerida \ por \ boquilla} * 100$
10.1	Estado de boquilla RPM	El auditor verificara que las boquillas no presenten las siguientes condiciones. • Derrames. • Empaques en mal estado. • falta de limpieza. (figura 4.) El auditor debe revisar el tacómetro y verificar que las revoluciones sean las que
10.2	KPIVI	indican los parámetros. (figura 10.)



Aplicación de Herbicida Mecanizada

Departamento de Gestión de Calidad Procesos Agrícolas

Código: 11-494-004-0006 Fecha: 02 de noviembre 2023

Versión: 2

Página: 6 de 6

ANEXOS



Figura 1. Ubicación del equipo a



Figura 2 v 3. velocidad de



Figura 4. Estado de boquillas



Figura 5. Condiciones climatologicas



Figura 6. Numero de boquillas



Figura 7. Mantenimiento del



Figura 8. Uso de EPP



Figura 9. Presentan orden de trabajo



Figura 10. Tacómetro